

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiares, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse, (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO... 1 Pta. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...
6 céntimos ejemplar. 70 cént. 30 ejemplar
MADRID. Factor, núm. 7.

ANO XLV. NUM. 13363

Madrid, Martes 6 de Noviembre de 1894.

OFICINAS FACTOR, 7

TEATRO PARISH

Compañía Russell y Ruiz de Arana.
TODAS LAS NOCHES. (Léanse anuncios.)

NEGOCIO SEGURO Se coloca dinero con buen interés, en préstamos que pueden elegirse a su gusto y satisfacción. Colmillo, 7, pral. de 10 a 1 y de 6 a 8.

PRECIOSOS SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS de 15 a 60 plás. Rodríguez. Plaza Angel, 6.

EL DIA 8 DEL CORRIENTE, A LAS DIEZ, SUBASTA de abajas vencidas.—Victoria, 2.

El papel de este periódico procede de **LA PAPELERA ARAGONESA** SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

TELONES Y BAMBALINAS

Matrimonio y divorcio.

Un hecho digno de observación y estudio, es el que acontece con la que fué ayer estrella de Apolo y es hoy artista contratada y no aplaudida de Esalva. Dicho esto que me refiero a Luisa Campos.

Desde la calle de Alcalá, donde brillaba con los fulgores vivos de un alegre manecor y nutrida cohorte de admiradores, hasta el pasadizo de San Ginés, donde un público indiferente y frío la toñera, sin animarla con sus aprobaciones, no ha hecho la malograda triple más que casarse.

Entre uno y otro teatro, el de los aplausos y el de la indiferencia, ha puesto Luisa Campos cristianas oraciones, votos sagrados, juramentos solemnes, alienos consoladores en un alma que ha unido a la suya, y afectos purísimos en su propio corazón: un tierno idilio de amores y esperanzas.

No obstante, la artista que de soltera conseguía ruidosos éxitos, de casada solo halla en torno suyo la soledad y el vacío. La señora Campos, desde Apolo a Esalva, no ha perdido nada. No tiene voz ni facultades brillantísimas, porque nunca las poseyó. Conserva su desentado, su gracia piadosa, su eterna sonrisa, jugueteos y traviesa como la voluntad de un niño, y su intención, al presente sazónada, tal vez, de mayores malicias.

A pesar de todo, he aquí que la triunfadora se convierte en vencida, y el ídolo de Apolo, sobrado de incienso y harto de sacrificios, queda reducido en Esalva al triste papel de una triple *supportable*. ¡Dolorosas mudanzas del tiempo!

El hecho por mí denunciado es duro, muy duro, cruel, muy cruel, y bien vale la pena de ser estudiado para advertencia prudente y enseñanza provechosa de jóvenes actrices dispuestas a abrirse con el velo de las desposadas.

Dijérase que el público con estas triples ligeras que no tienen más méritos que los de su plástica figura, su gallarda gentileza y los encantos propios de una fisonomía, donde la gracia pone todas sus provocaciones para despertar en el deseo las inquietudes del antojo, dijérase, repito, que el público se juzga dueño y señor de ellas.

La artista desaparece, mejor dicho, no existe nunca, y lo que se aplaude con entusiasmo de enamorado, es la hermosa mujer. Por consiguiente, al casarse entra bajo el dominio y la posesión de un hombre y este acto de infidelidad produce el amargor de los celos.

El amante colectivo es mucho más desahogado en sus venganzas que el amante individual, y la señora Campos está padeciendo ahora las tenebrosas iras del monstruo de las mil cabezas por el delito de infidelidad que acusa su reciente matrimonio, término de tantos triunfos escénicos y prólogo de tamaños desvíos teatrales.

La amada de todos, eligiendo a uno, deja en pos de sí un largo reguero de ilusiones desvanecidas y de esperanzas muertas, y hasta ella tiene que llegar la honda tristeza de ese dolor callado que no tiene ruido de lamentos, de sollozos ni de lágrimas.

¿Qué menos puede hacer la legión de los admiradores de la señora Campos que negarla sus aplausos!

Esto tiene que ser pena muy grande para la mujer que, después de haber sido celebrada por el público, busca otras caricias y otras felicidades más íntimas, y segura de pisar siempre las flores de la escena, anhela con ansias insaciables los delicados perfumes de otras más tiernamente ofrecidas y más cuidadosamente conservadas!

Cuando por fin consigue realizar sus sueños de cariño y se apresura a regresar a la escena de sus antiguas glorias, mal apagadas aún las luces del desposorio, flotando en el aire todavía el aroma del azahar y conmovido también el espíritu por los dulces estremecimientos del amor, halla marchitos los laureles de la admiración pública, desvanecidos los aplausos que llegan a sus oídos como el vago rumor de algo que se aleja, y trocadas las que fueron protestas de admiración en fría indiferencia y en amargo desvío.

Al abandonar la escena le, asociada con sus rayos el sol de primavera, que despierta las flores. No duró su ausencia más que los breves días necesarios para paladear de prisa una felicidad con infantil impaciencia aguardada; y al volver al teatro, la nieve de enero cae, y el viento sutil del invierno hiela.

Si la Sra. Campos fuese capaz de vacilar, vacilaría; pero yo estoy seguro de que sus tristezas no han de turbar la fé de la mujer enamorada.

En el ánimo de la artista, herida en su vanidad, lastimada en sus prestigios, surgirán las incertidumbres y las vacilaciones precursoras del arrepentimiento! ¡Ojalá que nó!

En momentos de amargura son necesarios los amigos sinceros. Yo me apresuro a ofrecer a Luisa Campos el concurso modestísimo de mis voces de alienos y la cordial ayuda de mi afectuoso aplauso. Luche sin desmayo la celebrada triple y quizás, cuando ella menos lo espere, se establezca de nuevo su interrumpida comunicación con el público por medio de ese ruido halagador que hacen las manos cuando aplauden, que solo pueden compararse al de los labios de las mujeres cuando besan.

Después de todo, los que fueron admiradores de Luisa Campos, no tienen derecho para quejarse, porque esta cansada de su anterior soledad, haya deseado acompañarse.

Antes era la señorita Campos. Ahora es la Sra. Campos de Lacasa. Le faltaba un techo y ya le tiene.

EL ABATE PIRRACAS.

LA CUESTION DE PRIMACIA (TARRAGONA Y TOLEDO)

El telegrama de nuestro corresponsal de Tarragona sobre el mejor derecho de aquel arzobispo a convocar el concilio nacional, ha despertado en el público el interés hacia una antiquísima cuestión canónica y de historia, que, según todos los indicios, vuelve a estar sobre el tapete, y acaso pronto preocupe durante algún tiempo a nuestros canonistas y a cuantos figuran en los círculos religiosos.

El asunto, aunque viejo, es curiosísimo. Trátase de la competencia entre los arzobispos de Zaragoza, Santiago, Sevilla, Tarragona y Toledo en nuestros días, y en la antigüedad también los de Braga y Cartagena, acerca del derecho al título de iglesia primada de España con todas las prerrogativas inherentes a la primacía en cuestión.

Algo se habló de esto, y creo que fué la última vez, cuando se hizo el Concordato vigente, que reconoció esa dignidad en la silla de Toledo. Cuestiones de mayor actualidad relegaron ésta, pero sin que por eso quedara concluida, sino latente; y era de ver cómo cada una de las referidas metropolitanas siguió ostentando el título pomposo *Hispaniarum primas* (primada de las Españas), y con qué insistencia borraba ese mismo título con un tachón de tinta cada vez que caía en manos de sus curiales un documento así sellado, procedente de uno de los contendientes.

Entre los que esto lean no faltarán seguramente algunos que hayan notado este procedimiento en cierto modo pueril, leyendo los edictos de oposiciones a prebendas y beneficios que se fijan en las tablas de anuncios de las catedrales y palacios metropolitanos. Ya se sabe, Sevilla borra el consabido *Hispaniarum*, etc., de los carteles que envían Zaragoza, Toledo y Tarragona, ésta los de Sevilla, Toledo, Zaragoza... y así las demás desde tiempo inmemorial, y probablemente hasta la venida del Anticristo.

Porque cuestión es esta de la primacía tan intrincada, que bien puede asegurarse no acabará nunca, y eso que lleva muchos siglos de existencia, agitando en gran manera los ánimos en varias ocasiones, con dispendio de mucho dinero y no poco trabajo de las plumas y las prensas. Hoy casi todos los canonistas se hallan conformes en que los dos contrincantes que mayor número de argumentos y de más fuerza pueden alegar, son Toledo y Tarragona, ésta respecto de su primacía en la antigüedad, aquella desde la Reconquista.

Yo soy la primera iglesia de España, fundada por Santiago y visitada por la misma Virgen María—dice, y no miente, Zaragoza.

—San Pablo en persona me fundó y dejó aquí a sus discípulos, yo fui la metropolitana de casi toda España por muchos siglos—dice a su vez Tarragona.

—Desde mi recinto—alega Sevilla—civilizó a España San Isidoro.

—Pues mi primer obispo, San Eugenio, mártir—exponen Toledo—me rigió en el siglo I de nuestra era; luego, en la Reconquista, D. Bernardo fué reconocido como primado por el Pontífice; yo legislé en cien concilios, guardo en mis archivos mil bulas...

Y en esta contienda por la hegemonía, se exhiben documentos valiosísimos de papas y de reyes, actas de concilios, bulas, crónicas verídicas, falsos crónicas, y sentencias de los canonistas romanos, un mundo de glorias y de erudición. Pero ¿qué es eso de la primacía que tan tenazmente se disputa?

En otros tiempos era mucho, hoy casi nada. Un primado casi podía llamarse patriarca; en nuestros días no tiene jurisdicción, sino solamente el honor; algo más de asignación, el derecho de llevar la voz de la España católica si alguna vez ésta representase unida ante la Santa Sede y el de convocar el Concilio nacional en el caso muy raro de que Roma lo juzgue conveniente.

Estudiando este larguísimo negocio, se echa de ver que los litigantes suelen confundir la primacía de antigüedad y en algunos casos la delegación de sus obispos a nombre de los Papas, con la primacía de jurisdicción ó de honor, tal como se entendió en la edad media.

Si valiera lo primero, Tarragona tendría el mejor derecho; si lo segundo, Toledo.

En la antigüedad no se conoció en España la dignidad primacía hasta el siglo VI. Si algunos metropolitano ejercieron alta inspección como legados pontificios con ese título, tal oficio fué inferido a sus personas, no a sus sillas; esta es la cuestión.

La primacía, por otra parte, se funda en la razón de nacionalidad, y mal pudo haber primado en España, mientras no fué tal nación, ó sea hasta los tiempos de Chindasvinto dado ya el Fuero Juzgo. Los concilios nacionales eran presididos por el metropolitano más antiguo, y así presidió el III de Toledo el prelado de Mérida; el IV San Isidoro de Sevilla; el V, Salva de Narbona; el VII y VIII, Oroncio de Mérida, y en este último (año 663) firmaba San Eugenio III en tercer lugar. Sólo desde el concilio XII preside ya los de Toledo, cuya primacía data de fines del siglo VII, reinado de Wamba.

Mas no la ejercieron sin protestas sus arzobispos, desde que en 1088, D. Bernardo, prelado benedictino que ocupó la silla al ser conquistada la ciudad por Alfonso VI, fué declarado primado por Urbano II. A partir del siglo XII, en que el famoso Diego Gelmírez reclamaba la primacía para su iglesia de Santiago; imitando después los prelados de Braga y de Sevilla. Toledo ha tenido que defenderse muy a menudo, a pesar de los documentos que posee de Urbano II, Honorio II, Eugenio III, que retribuyó a los obispos de Tarragona y Braga, Honorio III y Martino V. La cuestión fué a Roma, una sola vez, y no siempre quedó allí Toledo como deseaba, sobre todo cuando España estaba dividida en varias nacionalidades reconocidas por los

papas; esto era un gran obstáculo a toda primacía.

En 1240, el metropolitano tarraconense y sus sufragáneos, a pesar del decreto de Urbano II, prohibieron que ningún arzobispo de Toledo entrase con cruz levantada en la provincia; atrevióse a entrar el arzobispo infante hijo del rey de Aragón; pero fué excomulgado por el famoso D. Pedro Luna, arzobispo de Zaragoza y por el de Tarragona, sin que le valiera el recurso del rey su padre al pontífice, porque éste no desaprobó la excomulgación, aunque absolvió al infante. En Tarragona jamás se ha reconocido la primacía de Toledo; pero desde que en el siglo XV, tras larguísima y enconada contienda ante la sede romana, entre aquella diócesis y la de Zaragoza, contra Toledo, Martino V favoreció a ésta, no se ha vuelto a impugnar seriamente, aunque hay todavía quien sostenga opiniones contrarias a Toledo, apoyadas en declaraciones pontificias que, como la última de León XIII, alegada por el actual arzobispo tarraconense, titulan a esa iglesia primada de España.

Estas cuestiones duran hoy muy poco; pero se puede asegurar que Toledo no será formalmente privada de su dignidad ni es fácil que su rival obtenga la ansiada hegemonía. Lo que fuere sonará; y tanto de este asunto como del no menos espinoso del Concilio Nacional, contra el que surge este nuevo obstáculo de rivalidad local, procurará informar a los curiosos que gustan de estas cosas.

EL DEVOTO PARLANTE

LOS REPUBLICANOS

Creemos poder adelantar algunas noticias de interés acerca de la política de las minorías republicanas.

Hasta hoy no se ha concertado la reunión previa de sus diputados bajo una presidencia común antes de la apertura del Parlamento, según era práctica anterior, bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall.

Es, pues, más que probable que se reúnan los centralistas bajo la presidencia del Sr. Salmerón; los republicanos progresistas bajo la del Sr. Muro, y los federales bajo la del Sr. Pi.

Se harán trabajos posteriores para llegar a alguna inteligencia de las tres fracciones en la discusión política parlamentaria; pero se desconfía de lograrla con los federales, mientras no se dueda de que para toda labor del Congreso y para estrechar su unión lleguen a más de una fórmula de concordia los amigos del señor Salmerón y del Sr. Ruiz Zorrilla.

Con los federales acabarán por romper estos otros elementos, porque si mucho los separa todavía de la fórmula republicana federal, de los proyectos socialistas del Sr. Pi los separa todo y no llegarán a un acuerdo por ningún camino.

Ya ve que la discusión parlamentaria se plantee, los republicanos hacendistas harán una crítica detallada y, según dicen algunos, acerca de la gestión económica de los últimos años, y mantendrán juicios pesimistas sobre el porvenir de la Hacienda.

Juzgan de difícil solución la cuestión de Cuba, porque con la Cámara única se

disgustará a la unión constitucional, y con dos Cámaras, a los reformistas.

Si algo dicen del término de la evolución posibilista, no serán los amigos del Sr. Salmerón los que planteen un debate sobre este asunto, y se limitarán a hacer algún juicio de pasada y sin insistir mucho en el incidente. Tampoco darán proporciones de interposición ni debate a lo ocurrido con el Sr. Salmerón en Lisboa.

Y la campaña general de todos será muy enérgica contra la situación gubernante.

CONSEJO DE MINISTROS

Duró tres horas, y no se dio a la prensa nota oficiosa.

Al salir de la Presidencia, dijeron los señores que constituyen el nuevo gabinete que habían despachado algunos expedientes de indulto, y que la conversación habida recayó sobre la reunión de las mayorías y el estado de los negocios públicos a contar desde que las Cortes suspendieron sus tareas.

La versión oficial no satisfizo nuestra curiosidad, y en cumplimiento del deber que tenemos con los lectores, fué preciso hacer una información más detallada y completa.

Habida cuenta de la proximidad de la fecha para la cual están convocadas las Cortes, y siendo la primera reunión ó el primer consejo que celebraban los nuevos ministros, creyó del caso el Sr. Sagasta hablar de los puntos concretos del programa parlamentario acerca de los cuales versaron las entrevistas tenidas con los Sres. Montero Ríos, Gamazo y López Puigcerver, en representación de los principales elementos que constituyen la mayoría en uno y otro cuerpo colegislador.

De esta suerte se lograban dos fines: poner al corriente de todo a los que acaban de ser llamados a los consejos de la Corona, y puntualizar bien el programa de la próxima legislatura, contando con el asentimiento y la sanción del gobierno de S. M.

Orilladas las dificultades en las entrevistas antes mencionadas, resultó facilitada la tarea.

El criterio sobre la cuestión de Marruecos que en ellas prevaleció, se abrió pronto paso entre los nuevos ministros.

La cuestión arancelaria dejó de serlo en las conferencias que precedieron a la solución de la crisis. Impuesto el señor Groizard del criterio sustentado en dichas entrevistas, y convenido en ellas, le aceptó, confiando nuestras relaciones comerciales a la revisión que se haga de la segunda columna del arancel de 1891.

De las reformas de Ultramar no se habló, respetando la ausencia del Sr. Abarzuza, que llegará esta noche a las once; jurará el cargo de ministro mañana mismo coles.

Para que sobre tan interesante asunto haya también acuerdo del gobierno, se reunió el Consejo de ministros el mismo miércoles por la tarde, para enterar de todo al Sr. Abarzuza y oír sus opiniones en lo esencial ya conocidas por el señor Sagasta.

Respecto a la tributación de Navarra se habló muy a la ligera. Dadas las condiciones en que el gobierno coloca esta

Como si no hubiese advertido la presencia de M. de Barges, me incliné ante de Fierville, apoyando fraternalmente mis dedos en los suyos.

El me lo agradeció con una mirada penetrante, y yo me marché rápidamente; tan de prisa que la pobre Teresa, toda sofocada, apenas podía seguirme.

¡Qué dulce y sonriente figura la del conde de Fierville!... ¡Cuánta gracia en todos sus gestos, y qué tranquila bondad en sus ojos negros!

¡Esto es un sueño, Berta mía!

¡Qué lástima que no sea yo la hija de un príncipe, ó que tuviera un millón que llevarle en dote!

A ser así, es posible que antes de mi caída hubiera él fijado sus ojos en mí.

Pero no hay remedio; ni tengo por padre un descendiente de reyes, ni poseo el millón que, por otra parte, tampoco necesita M. de Fierville.

¡Sueños y quimeras!

¡He aquí lo que somos!

Un millón de abrazos para tí y tu esposo. Tu amiga

MAGDALENA

14 de junio.

Han llegado Ligneres y Pacifico. Seguro de que es un asunto serio mi cuestión con M. de Barges, y en previsión de un éxito desgraciado, no quiero causar a mi amigo Chambolle, además del fastidio de amparar a un estropeado en su casa, las molestias de cuidarle.

Y además, estoy acostumbrado a Pacifico, que lo está, a su vez, a mis manías.

Decididamente, esta niña de Breuil me interesa cada vez más.

Pero me pregunto si este interés es el que despierta el enigma ó el que inspira la mujer.

He pasado un buen rato durante la misa. Mis ojos se recreaban contemplando a esa mujer, de dulce mirar, modelo de distinción, de gracia, de elegancia y de gentileza. ¡Es la maravilla de las maravillas!

¡Qué saludo me ha dirigido al salir de la iglesia!

¡Con qué muda, pero significativa elocuencia, no ha agradecido la sencilla atención de ofrecerle el agua bendita.

Sus ojos parecían decirme entonces: —Me salvais de un compromiso. Si M. de

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7

Santos del día 7 de Noviembre.—San Ernesto, abad en Suevia; San Antonio y compañeros mártires, y San Florencio, obispo.

DULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y sigue la novena de Nuestra Señora; orador en la misa el señor Ponce de León, y por la tarde el Sr. García Cano.

En San Pascual Escalvas y Retardoras, Jubileo por el mes de Cuarenta Horas.

En el Caballero de Gracia habrá ejercicios de la Escuela de María a las tres y media, siendo orador un padre del Corazón de María.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

entrar en unirse, sencillamente, tal como había sucedido, y cuando hubo concluido su relato, exclamó:

—Nunca me hubiera atrevido a decir todo esto, si no tuviese en mi mano el medio de probaros la verdad y de convenceros.

—Escuchadme—prosiguió,—voy a concluir.

Con la ligereza de un gamo y como si su confesión la hubiera descargado de un peso enorme, se dirigió hacia la casa y volvió a los diez minutos, trayendo en la mano una carta, que me entregó, no sin asegurarse antes examinando rápidamente con la mirada la pequeña puerta del parque de que el coronel no volvía.

—Es de M. de Barges, que todavía se ha atrevido a escribirme. Anteayer, Teresa, a quien él ha sabido ganar, hizo llegar a mis manos esta carta. Yo debía dar la contestación ayer en la iglesia, al lado de la pila del agua bendita. Ya sabéis cual fué, puesto que estuvisteis presente.

—Leed esta carta despacio y entonces podréis juzgar con más conocimiento de causa. Después quemad ese papel. Ahora ya no lo necesito; no me sirve para nada—concluyó, como si mi opinión fuese la única que le interesase.

En esto el rumor producido al cerrar la puerta excusada del parque, y la voz ruda del coronel, que me gritaba: —¡Ah! ¡Estáis ahí, querido conde?

M. de Lessart avanzaba, caminando con más seguridad, apoyado en sus dos bastones.

No conocía los motivos de este amor, y ni siquiera quería darme cuenta de él; pero esos motivos existían, puesto que habían originado este amor, que no podía yo desconocer ni negar.

Es más, gozaba con él y me sentía más dichoso que nunca.

Olvídamis mi cuestión con de Barges y el estúpido duelo que había sido su consecuencia. A un en presencia del coronel, me ensimismaba en mis pensamientos, como si estuviera sumido en un sueño, y no le veía a él, que estaba delante de mí, sino a ella, que había desaparecido.

No era la figura del padre la que yo tenía ante mis ojos; era el sencillo traje gris, el talle admirablemente ceñido que dibujaba el gracioso contorno del pecho, bajo la suave tela; con las mangas cortas, los finos puños de Magdalena, los que tenía presentes, y sus cabellos, de los que se escapaba un casi imperceptible olor a ámbar.

La voz de falsete del coronel me trajo a la realidad.

—Tengo un gran placer en veros. ¿Y los Chambolle?

—Bien, mi coronel, muy bien. Me han encargado transmitirlos sus recuerdos.

Esto no era verdad, porque no podían prever mi visita a Breuil; pero estas cosas son siempre agradables.

—Seréis felices—suspiró el herido—que hacen lo que pueden por que todos lo sean alrededor de ellos. Toda la moral de Cristo está allí dentro, querido. ¿Hace mucho que habéis llegado?

—Algunos minutos solamente, coronel.

—¿Os ha recibido esa pobre Magdalena?

—Sí, coronel.

Mr. de Lessart apretó los labios, dejó escapar algunos sonidos guturales que indicaban cierta incertidumbre en él, cierta vacilación para decir lo que deseaba; pero decidió al fin, y como su hija algunos momentos antes, abordó la cuestión.

—No debería quizás hablaras, amigo mío—comenzó diciendo,—porque es una conversación dolorosa para mí; pero cuanto más lo medito, más me desespero por las consecuencias de su desastrosa aventura. ¡No nos levantaremos de esta caída!

—Exageráis, coronel.

—No, por cierto. Sé lo que es el honor El menor ataque lo lastima, y la imprudencia de esta pobre niña lo ha comprometido para siempre.

OR UNA MIRADA

El también estaba allí, mirándome con ojos de gavilán, pronto a lanzarse sobre la paloma indefensa.

Yo estaba muy irritada contra él; tengo necesidad de repetirlo: su carta no había logrado desarmar mi cólera.

Me resistía a creer en su amor y no le perdonaba el escándalo de que él era el verdadero autor.

En una conversación con mi padre supe que el coronel, no obstante su indignación, como hombre que quiere salvar su decoro, había prescrito a sus criados un silencio que mi raptor no se dignó recomendar a los suyos.

Esto era un nuevo agravio sobre los muchas que me había inferido en Paris.

En una palabra, yo no amo a monsieur de Barges.

Tuve un momento de vértigo; pero he vuelto de él como se vuelve de un síncope. Su presencia en la iglesia, su postura arrogante bajo el púlpito, sobresaliendo con su alta talla de la concurrencia, me indisponían contra él.

La respuesta que me había exigido ante el pueblo reunido, me desagrababa soberanamente y no veía sin ansiedad aproximarse el momento en que me iba a ver obligada a dársela.

¡Oh! no era dudosa.

Sería una negativa.

Terminada la misa, M. de Barges desfiló delante.

M. de Fierville le imitó, y entonces no vacilé.

Seguida por Teresa, caminé detrás de éste, colocándome tácitamente bajo su protección.

M. de Barges se detuvo en el mismo sitio donde tantas veces me había esperado para ofrecermela el agua bendita.

Yo llegué al mismo tiempo que M. de Fierville, y he aquí lo que sucedió.

M. de Fierville, mi protector sin saberlo, ignoraba de seguro las intenciones de monsieur de Barges y el ultimatum que me envió en su carta.

Pero vió el movimiento por el cual se disponía a ofrecermela el agua, con todas las apariencias de una demostración oficial, y en el acto, obedeciendo no sé qué impulso, sumergió su mano en la pila y me la ofreció, como si hubiese querido ponerme en la disyuntiva de elegir entre ellos.

Yo no vacilé.

cuestión, será sin duda una de las últimas que se promuevan en el Parlamento, y si es que acerca de ella llega a suscitarse debate alguno en la próxima legislatura.

La cuestión de los presupuestos fue la que principalmente ocupó el Consejo, y aún sería más exacto el decir la cuestión de Hacienda.

Indicó el Sr. Sagasta el deseo de que los presupuestos fueran presentados a las Cortes antes de 1.º de enero, y todos los ministros ofrecieron poner de su parte lo posible para que los presupuestos parciales de cada departamento estuvieran terminados con la antelación necesaria.

Sosteniendo el Sr. Sagasta que la significación del nuevo ministerio es la misma de los anteriores, claro está que el programa del gobierno en este punto ha de ser la nivelación y las economías. Se habló, pues, y se acordó que estudiara cada ministro su presupuesto a fin de que si podía hacer nuevas economías, las hiciera, y si no, se mantuviesen las cifras de los gastos actuales.

Como es natural en estos casos, algunos ministros indicaron la necesidad de aumentos, aunque fuesen pequeños, para atender a determinados e imprescindibles servicios, y particularmente los de Guerra y Marina; y el de Fomento habló de que necesitaba estudiar la forma de atender al pago de las subvenciones de los ferrocarriles; pero al cabo prevaleció el criterio expuesto más arriba.

El señor ministro de Hacienda habló también del empréstito, conviniendo todos en su necesidad y urgencia. Por el cálculo hecho, resulta que el aumento de gastos que han de ofrecer los intereses de la deuda flotante al convertirse en consolidada, no pasará de cuatro o cinco millones de pesetas, aunque esto no puede fijarse bien, porque depende de las condiciones en que se lleve a cabo la operación, y el Sr. Salvador espera reducir aquella cantidad.

Respecto a dichas condiciones nada se dijo en Consejo.

Acordó el gobierno que las mayorías de ambas Cámaras se reunieran el domingo próximo a las nueve de la noche en el palacio de la Presidencia para hacer la designación de candidaturas para las Mesas y para las comisiones permanentes.

La iniciativa que en ello pueda tener el gobierno la ejercerá el Sr. Sagasta, en quien los demás ministros han depositado por entero su confianza. No obstante, en el Consejo de anoche se acordó proponer a S. M. el nombramiento del Sr. Montero Ríos para presidir el Senado. En lo demás prevaleció en el seno del gabinete el principio de la selección.

El discurso que pronunciará el domingo ante las mayorías el Sr. Sagasta, será a exposición del programa parlamentario, para cuyo desarrollo pedirá el concurso de propios y extraños en interés de la patria.

El gobierno de S. M., que no ha creído conveniente la discusión del Mensaje, que daría perder tiempo que es muy necesario a las Cortes para su función legislativa, dará margen al debate político al dar cuenta a una y a otra Cámara, el presidente del Consejo de ministros, de la misa y de la formación del nuevo gabinete.

Como la discusión política es inevitable, se asegura que el gobierno acordó anoche aceptar primero en el Congreso los diputados.

Respecto a la Mesa del Senado, se dijo en Consejo que D. Salustiano Sanz estaba resuelto a no seguir desempeñando el cargo de vicepresidente, por razones de

salud, y no por motivo alguno político, pues dicho señor senador es un perfecto ministerial, y así el gobierno como el partido le tienen en gran estima.

El nombramiento de quien haya de sustituirle es cosa que atañe al Sr. Sagasta, en virtud del voto de absoluta confianza que anoche le dieron los demás ministros.

Se asegura que recaerá en un general que se sienta en los escaños de la mayoría. Aunque los ministros dijeron que el Consejo no trató de las dimisiones presentadas por subsecretarios y directores, parece acordado que cada uno resuelva en su respectivo departamento estos asuntos del modo que estime conveniente, oyendo el parecer del jefe del gobierno.

Los expedientes de indulto despachados favorablemente son: el de Filipinas, que quedó pendiente, en otro Consejo, de informe del gobernador general, y que afecta a dos reos de muerte, y otro de Granada, del fuero de Guerra, en que un recluta resultaba condenado a la última pena por haber hecho armas contra un cabo.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Barcelona 6, 12:30 m.

La sociedad el Fomento de la Producción Nacional ha celebrado una reunión en honor de los senadores que combatieron en la alta Cámara los tratados de comercio.

A la fiesta han asistido gran número de fabricantes, siendo muy aplaudidos los discursos de los Sres. Chávarri, marqués de Mochales, Durán y Bas y otros.

Diputación constituida.

Cáceres 5, 9 n. Se ha constituido definitivamente la Diputación provincial.

La presidencia y los puestos más importantes los han obtenido los ministeriales, a excepción de la vicepresidencia de la comisión permanente que la desempeñará un conservador.

Han sido elegidos: presidente, D. José Nafria Magallanes; vicepresidente, don Antonio Bueno; secretario, D. Pedro Higuero y D. José López Montenegro.

Este último es conservador y los demás liberales. El vicepresidente de la comisión permanente es D. Fernando Becerra.—El correspondiente.

Ladrones descubiertos.

Tarragona 5, 5 t. Han sido descubiertos los autores del robo cometido en la administración de la Tabacalera en esta provincia.

Los detenidos llámanse José Martí y Vicente Tapia. Han sido detenidos en Barcelona, conducidos aquí y encerrados en la cárcel.

Créese que ambos sujetos pertenecen a una sociedad de estafadores, cuyo cuartel general está en Barcelona.—Arco.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 5. En la sesión celebrada por la Cámara de los diputados, el Sr. Burdeau leyó una carta del jefe del gobierno, Sr. Dupuy, dando cuenta de la muerte del zar de Rusia y haciendo constar la profunda emoción y el sentimiento unánime de Francia, que recuerda las simpatías que le consagró el emperador Alejandro, cuyo recuerdo permaneció vivo en Francia y Rusia como prenda de concordia y amistad.

El Sr. Burdeau, interpretando los sentimientos de la Cámara, que preside, dice que del alma de ambas naciones arran-

can sus mutuas simpatías, y que la memoria del zar Alejandro, viviendo en el corazón de Francia y de Rusia, será un sólido anillo de la cadena fraternal que une a ambas naciones para su mutua bien y para la paz del mundo. (Grandes y unánimes aplausos.)

Se levanta la sesión. Paris 5. En la sesión del Senado, el presidente, Sr. Challemel Lacour, lee la carta del Sr. Dupuy, dirigida también a la Cámara, y expresa después la parte que Francia toma en el luto de Rusia y en el dolor inmenso de la familia imperial.

Elogia calorosamente al emperador Alejandro, a quien Francia debe, no sólo respeto, sino admiración, por haber hecho saber a todos que Francia no está aislada en el mundo y que no puede ser mutilada ni disminuida, permaneciendo intacta en Europa. (Aplausos generales.)

El Senado levanta la sesión en señal de duelo. Se ha celebrado una solemne función religiosa por el zar, en presencia del emperador, los príncipes, el canciller, los ministros, el cuerpo diplomático acreditado en esta capital y numerosos oficiales del ejército.

Viena 5. En la sesión de la Cámara, el presidente ha pronunciado un elogio fúnebre del zar, acogido con aplausos. Livadia 5. El emperador y la corte saldrán el día 8 para San Petersburgo, llegando a dicha capital el 13 del mes corriente.

Paris 5. El gran duque Alejo ha teleografiado al ministro de Marina dando gracias a la marina francesa por la viva parte que toma en el duelo de Francia.

La marina rusa, añade, se une a mí para asegurar a la francesa sus sentimientos de inalterable simpatía.

EL SEÑOR ABARZUZA

POR TELEGAFO

Almuerzo en la embajada.

Paris 5, 7:40 n. El Sr. León y Castillo ha obsequiado esta mañana con un almuerzo al señor Abarzuza.

El acto tenía por objeto felicitar por su nombramiento al nuevo ministro de Ultramar y despedirle en su viaje a Madrid.

Además del Sr. Abarzuza, asistieron al almuerzo los senadores conde de Galarza, marqués de Villasegura, marqués de Bertemati, García Tuñón y Batanero, y el diputado a Cortes D. Eccequiel Ordóñez.

Durante el café, el conde de Galarza, antiguo y cariñoso amigo del Sr. Abarzuza, con el cual ya había celebrado días pasados repetidas conferencias, habló largamente con el nuevo ministro de Ultramar.—R. Blasco.

Salida de Paris.

Paris 5, 7:33 n. El Sr. Abarzuza ha salido en el sud expreso para Madrid.

La colonia española le ha hecho una cariñosa despedida. Entre los numerosos amigos del ministro de Ultramar, que había en el andén, figuraban los Sres. León y Castillo, duque de Nájera, marqués de Bertemati, conde de Pradere, marqués de Novallas, Batanero, Ordóñez (D. Eccequiel), marqués de Villasegura, Loizorri, Florez Navarro y una brillante representación de los señores Galarza, Tuñón, Alonso Reyes, Guzmán, Goicoechea, Fontanals y otros muchos.

Momentos antes de salir el tren, un secretario del Protocolo vino en nombre de

M. Hanotaux a presentar al Sr. Abarzuza la enhorabuena y el saludo del ministro de Negocios extranjeros.—R. Blasco.

SUCESOS

Un suicidio.

Anoche puso fin a su existencia, disparándose un tiro de pistola en la parte superior de la cabeza, un joven de 17 años, estudiante, domiciliado en casa de sus padres, calle de Don Felipe, 11 y 13.

Llamábase el suicida Manuel Fernández, y en una carta que dejó escrita para el juez de guardia manifestaba que «hondas preocupaciones» le inducían a quitarse la vida.

El juez que anoche estaba de servicio, que era el del distrito de la Latina, acompañado del escribano Sr. Villanueva y del oficial D. Eduardo García, se personó en el lugar del suceso, procediendo a la instrucción de las primeras diligencias.

Hurto doméstico.

La doméstica de D. Valerio Ponce de León y Fernández de Castro, tuvo una mala tentación al ver dos fajos de billetes de Banco que en su armario de un armario de espejo.

Pensó que no notaría la falta de dos, y cogió los más grandes y bonitos, es decir, de 1000 pesetas, y aguardó tranquilamente los acontecimientos.

Por la noche fué notada la falta, y la ladrona, Pilar Heras Vicente, detenida y conducida desde la casa donde servía, Orellana, 9, segundo izquierda, a la cárcel de Mujeres.

El señor Cánovas del Castillo recibió ayer tarde a la comisión de la Liga de contribuyentes malagueña, a la cual ofreció apoyar en sus gestiones, pues no considera ni razonable ni legal el repartimiento directo de guardería rural.

Los señores marqués de Guadaro, Ferrer, Madroñe y Lara, salieron complacidos de la acogida que les dispuso el ilustre jefe de los conservadores.

También visitó ayer la comisión a los Sres. Carvajal, Mellado, Laá y Dávila, y hoy verá al general López Domínguez y Sres. Hoppe y Oyarzabal.

Hoy martes a las nueve y media de la noche celebrará junta general ordinaria el Centro del Ejército y de la Armada, para la lectura de cuentas del mes anterior.

El crucero Conde del Venadito salió de Cádiz con objeto de visitar los puertos de Tánger, Peñón de la Gomerá, Alhucemas y Melilla. Si en dichos puntos no ocurre novedad, volverá a Cádiz.

Lleva encargo de inquirir lo ocurrido en Alhucemas en el acto de piratería cometido por los moros contra un brick barca italiano.

El vapor correo francés La Normandie, que salió de la Coruña el 28 de octubre a las tres de la tarde, ha llegado a la Habana el 3 del actual a las seis de la mañana.

Parece ser que el diputado carlista señor Mella se propone presentar en las primeras sesiones del Congreso una proposición de ley solicitando que se revise la Constitución para restablecer la unidad de cultos.

Aunque éste sea el móvil principal de la proposición, algunos suponen que tiene también por objeto poner en evidencia en una votación de ese carácter a los diputados ultramontanos que con el Sr. Pidal figuran en el partido conservador.

Del notable escritor e inteligente bibliógrafo D. Ildelfonso Antonio Bermejo se acaba de publicar, con el título de *Políticos de antaño*, un precioso libro que viene a ser la historia anedótica y secreta de la corte de Carlos IV más interesante, copiosa e instructiva que se ha dado a la estampa.

El nuevo libro representa un trabajo de investigación asombroso y una labor en alto grado fecunda y útil para llenar muchas lagunas que los historiadores de nuestras vicisitudes políticas apenas exploraron.

Con el libro del Sr. Bermejo mudrábase en plena luz—como indica Burell en el brillante prólogo que ha puesto a la obra—cuatro interesantes figuras: Carlos IV, María Luisa, Godoy y Fernando VII, y al paso que proporciona la lectura de estas páginas grandes enseñanzas, deleita con lo pintoresco de la narración.

El libro está primorosamente editado y es el tomo primero de una obra que el editor se propone terminar en breve.

Según telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Guerra, los moros de Ceuta continuaban sin proveer a la plaza de los artículos de primera necesidad.

Los huevos, las gallinas y el carbón han adquirido precios exorbitantes.

Ayer tarde visitó al nuevo ministro de Gracia y Justicia una comisión de abogados fiscales de la Audiencia, presidida por el Sr. Córdoba, con objeto de felicitar al Sr. Maura por su nombramiento.

El presidente del Consejo de ministros se ha encargado de la cartera de Ultramar hasta la llegada del Sr. Abarzuza.

Se halla impreso el bonito juguete cómico *Perder los estribos*, de los señores Cocat y Criado, que con extraordinario éxito se estrenó en el teatro Martín, donde alcanzó gran número de representaciones y muchísimos aplausos.

Ayer puso el señor ministro de Estado a la firma de S. M. el decreto nombrando al duque de Alba embajador extraordinario que represente a la Corona de España en los funerales de Alejandro III de Rusia, que han de celebrarse en San Petersburgo.

En el Consejo de anoche se acordó que vaya el embajador acompañado de dos secretarios elegidos en la carrera diplomática: uno de ellos lo será el Sr. Castro; de un agregado militar, el coronel Benítez, jefe del Depósito de la guerra, y de otro agregado que sea oficial de la armada.

El gobernador de Navarra, Sr. Martínez Fresno, ha presentado al señor ministro de la Gobernación, inspirado en razones de delicadeza, la dimisión de su cargo.

El Sr. Capdepón le ha contestado que el gobierno estaba muy satisfecho de sus servicios y esperaba que continuara prestandolos, continuando en el mando civil de la provincia de Navarra.

Anoche fué detenido en el teatro Martín el célebre tomador apodado *El Cenitico*, que estaba tranquilamente sentado en una butaca viendo la función.

Llevado al gobierno para ser conducido a la cárcel a cumplir una quincena por blasfemia, el inspector Sr. Luna le registró por si ocultaba algún objeto robado, encontrándole en los calzoncillos dos alfileres de corbata de bastante valor.

Convencido, a fuerza de razones, de que no tenía más remedio que declarar la procedencia de aquellos objetos, manifestó que los había robado a dos caballeros, uno en la plaza de Santo Domingo y otro en la calle del Espíritu Santo.

Las alhajas y el detenido han sido puestos a disposición del juzgado de guardia.

Por un error de traducción, en un telegrama de nuestro correspondiente en Tánger, Sr. Orive, dijimos ayer que el *Venadito* iba a Melilla a averiguar lo sucedido con el barco italiano *Riffi*.

Debimos traducir «con el barco italiano *Scutolo*, apresado y saqueado en las costas del Riffi».

Deshaecemos el error, y con nosotros creemos lo harán también aquellos estimados colegas que al copiarlos, como de costumbre, el telegrama sin citar la procedencia, incurran en la misma errata,

de la que somos nosotros los únicos culpables.

LA COMISIÓN DE MÁLAGA

Los representantes de las clases contribuyentes de Málaga, que se encuentran en Madrid, gestionan concesiones justísimas, que esperan obtener del señor ministro de Hacienda, porque invocan razones concluyentes.

Combaten el cupo fijo asignado a la provincia de Málaga, porque no se le ha rebajado poco ni mucho, a pesar de haber disminuido la riqueza imponible en la misma Hacienda, pues han desaparecido más de setenta mil hectáreas de viñedos perdidos una cosecha de cerca de setenta millones de kilogramos de uva, que constituía el nervio de la riqueza de aquella provincia y la fuente primera de su bienestar.

Así se explica que la miseria cunda en muchos de aquellos pueblos, puesto que al desaparecer tantos viñedos, no solo se arruinan numerosos propietarios, si que también dejaron de utilizarse los servicios de millares de jornaleros. Puede asegurarse que cada un año, y calculando a razón de 80 por hectárea, se han perdido para el obrero agrícola más de dos millones de jornales, que apreciados a una peseta cincuenta céntimos, por término medio, representan una pérdida de cerca de cuatro millones de pesetas para la clase trabajadora.

Pues bien; en situación económica, triste como desesperada, la Hacienda no solo no modifica en baja los cupos por inmuebles, cultivo, ganadería y consumos, que son crecidísimos, sino que impone y reparte una carga directa por valor de 522.222 pesetas para pago de la guardería rural, que, dicho sea de paso, no evita que la mayoría de los labradores tengan que costear guardas particulares, lo cual acusa deficiencias en el servicio, ajenas sin duda a la buena voluntad y al reconocido celo del benemérito cuerpo de la guardia civil, debidas quizá a la falta de número.

Son tan altos los cupos de las contribuciones urbana y rústica, que, como dijimos ayer, los repartimientos resultan hechos a razón de cuotas individuales asombrosas. En la capital paga el propietario a razón del 34'05 por 100; en Benamorago el 37'71; en Mollvejo el 68; en Mardaga el 68'88; y en Ledella el 104.

Eso no es imponer y cobrar contribuciones; eso es arruinar a los pueblos.

Respecto al reparto directo por guardería rural, nos ocuparemos otro día, porque ese asunto merece capítulo aparte.

HAN FALLECIDO:

En Valladolid, D. Valeriano Sierra y Val.

En Bilbao, D. Nemesio Zabala y Allende.

En Caurel (Lugo), El párroco D. José Castro.

En Puentedeume, D. Eulogio Guntzariz.

En Orense, Fray Juan Mateos Aranda.

En Coruña, doña Pascua Gómez Rodríguez.

En Salamanca, D. Ruperto Pérez de las Mozas.

En Valencia, el niño Luis Testor, don Antonio Martí Moreno, D.ª Vicenta Moroder y D.ª Amalia Fabra.

En Barcelona, D.ª Josefina Bertrán y Codina, D. Jaime Pons y Pagés y D.ª José Frabegas Dasca.

En Ciudad Real, D.ª Isabel Monroy de Ruiz de León.

En Ferrol, D. José Pérez Infante y D. Manuel Herba y Varela.

PROBADO EN LA FABRICA DE COGNAC HENRY GARNIER & C.

Barges hubiese estado solo al lado de la pila, como arreglámela para rehnsar su ofrecimiento? El desaire habría parecido a todos poco cristiano y menos cortés: era un insulto directo.

El insulto, caso de haberlo, lo dirijí yo, y por causa de ello estoy comprometido en un lance de honor con este ser violento y soberbio.

Decir que el caso me preocupa, sería demasiado, cuando a decir verdad, siento hargado mi amor propio con la idea de que estoy llamado a vengar al pobre coronel de a traición de su adversario.

Pero soy de carácter pacífico, y me asusta la idea de verter sangre.

Pero si es preciso, la verteré.

De antemano he prevenido a Lignerés, y como, después de todo, no tengo nada de qué acusarme respecto de Barges, si él insiste y me lleva al terreno, mi conciencia estará tranquila.

Todavía no he buscado padrinos. Mañana irá a Corbigny con Lignerés, y entraremos en el Gallo Valiente para saber noticias.

Lignerés me las ha traído de Paris.

Parece que Olimpia renuncia a toda esperanza de reconciliación conmigo.

Mi viaje a Tuzé y mi partida para la Ronce, sin presentarme en la calle de Fortuny, la han descorazonado por completo.

Ferreux la cultiva con el celo que los horticultores las horquideas puestas hoy en moda.

Circulan rumores de matrimonio. Ferreux se muestra encantado y contribuye a extenderlos.

¡Pobre Olimpia! Este será su castigo. Sin ser profeta, veo el hotel, las rentas, en una palabra, todo lo que vale algo en aquel nido donde ha ido a establecerse esta vva de rapiña, disipado por este libertino.

Constituiré en favor de Olimpia una pequeña renta vitalicia inaguable que la ponga al abrigo de la miseria.

15 de junio.

¡Qué día! Son las once de la noche y Lignerés me ha regresado a la Ronce.

Yo no lo había visto más que un cuarto de hora en Paris.

Volví a verle diez minutos en Corbigny y no cambiamos veinticinco palabras.

En el fondo, no siento gran animosidad contra él, y vamos a venir a las manos.

No batimos a espada. Lo prefiere.

La pistola es brutal. Una bala puede alojarse en la cabeza, en el pecho ó en el vientre de un hombre, y se acabó.

Esto es horrible.

Me parece que huiría para siempre el sueño de mis párpados, si tuviese sobre mi conciencia la muerte de algún hombre.

Con la espada en la mano, me considero con bastante dominio de mí mismo para no hacer a mi adversario más daño del que quiera causarle.

Por causa de este duelo me he visto en un verdadero compromiso.

Felizmente Lignerés es hombre de recursos.

Yo no tenía más que un testigo y necesitaba dos: Lignerés no ha querido confiar el asunto a nadie del país y ha marchado a Nevers, de donde no volverá hasta mañana en el primer tren con un militar amigo suyo, a quien ha ido a buscar.

Hubiera podido elegir a Chambolle, pero ofrecía el peligro de que cualquiera indiscreción suya lo hubiera descubierto todo, y había que evitarlo a todo trance.

Por lo demás, todo ha marchado como sobre ruedas y Barges se ha prestado a todo, porque todo le parecía bien con tal de ir al terreno, aunque hubiéramos tenido que batirnos con asadores.

Esta mañana fuimos de paseo a Corbigny, según teníamos pensado.

Al bajar del coche, un criado de la posada me dijo en voz baja:

—¡Ahí hay tres caballeros que preguntan por M. de Fierville.

Lignerés me hizo un signo de inteligencia, y llevándome aparte me dijo:

—Déjame arreglar el asunto y vete a pasear.

En aquel instante experimenté, sin saber la causa un acceso de cólera, y repliqué vivamente:

—Todo lo que quieras; pero nada de acomodamiento, ¿lo oyes? Nada de concesiones. Este matón me carga soberanamente.

La idea de que semejante paludro, de seis pies de estatura, se figura que nos arrastra,

con sus amenazas y fanfarronadas, me crispaba los nervios.

Lignerés me respondió:

—Cuenta conmigo. Pasea una hora y a la vuelta me encontrarás aquí.

Yo obedecí. No me disgustaba tomar el aire y distraerme un instante en el campo a solas con mis reflexiones.

Pero ¿hacia qué sitio dirigirme?

No sé cómo sucedió, pero al cabo de quince minutos de marcha me detuve frente a la verja de Brenil, cuya puerta estaba abierta de par en par.

Me pareció entonces una descortesía no enterarme de la salud de mi amigo el coronel, hallándome tan cerca de su casa.

Entré sin encontrar a nadie. Me había olvidado tirar de la campanilla, ó mejor dicho, al ver la puerta abierta no quise molestar a los criados.

Llegué cerca de las ventanas de la cocina, por las cuales pude ver las filas de cacerolitas brillantes como el oro; tosí fuerte para anunciar mi presencia, y en seguida asomé una cabeza encantadora por el primer piso, a la vez que me decían con voz algo alterada:

—¡Haced el favor de tener una poca paciencia, caballero; ya bajo.

Di una vuelta por el parterre, que se extendía delante de la casa, y a poco el roc de ropas sobre la arena y una voz emocionada que me decía:

—Queréis ver a mi padre, señor de Fierville?

Entonces me volví apresuradamente y dije, halagado por el recuerdo de la joven:

—¿Os acordáis de mi nombre, señorita?

—Mi padre lo pronuncia con tanta frecuencia delante de mí, que no puedo olvidarlo, caballero. El esperaba volveros a ver esta misma semana... Os profesa grande amistad...

Entre los numerosos amigos del ministro de Ultramar, que había en el andén, figuraban los Sres. León y Castillo, duque de Nájera, marqués de Bertemati, conde de Pradere, marqués de Novallas, Batanero, Ordóñez (D. Eccequiel), marqués de Villasegura, Loizorri, Florez Navarro y una brillante representación de los señores Galarza, Tuñón, Alonso Reyes, Guzmán, Goicoechea, Fontanals y otros muchos.

Momentos antes de salir el tren, un secretario del Protocolo vino en nombre de

son sus amenazas y fanfarronadas, me crispaba los nervios.

Lignerés me respondió:

—Cuenta conmigo. Pasea una hora y a la vuelta me encontrarás aquí.

Yo obedecí. No me disgustaba tomar el aire y distraerme un instante en el campo a solas con mis reflexiones.

Pero ¿hacia qué sitio dirigirme?

No sé cómo sucedió, pero al cabo de quince minutos de marcha me detuve frente a la verja de Brenil, cuya puerta estaba abierta de par en par.

Me pareció entonces una descortesía no enterarme de la salud de mi amigo el coronel, hallándome tan cerca de su casa.

Entré sin encontrar a nadie. Me había olvidado tirar de la campanilla, ó mejor dicho, al ver la puerta abierta no quise molestar a los criados.

Llegué cerca de las ventanas de la cocina, por las cuales pude ver las filas de cacerolitas brillantes como el oro; tosí fuerte para anunciar mi presencia, y en seguida asomé una cabeza encantadora por el primer piso, a la vez que me decían con voz algo alterada:

—Haced el favor de tener una poca paciencia, caballero; ya bajo.

Di una vuelta por el parterre, que se extendía delante de la casa, y a poco el roc de ropas sobre la arena y una voz emocionada que me decía:

—Queréis

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Los chinos quieren paz. Londres 6, 6:10 m.

El gobierno chino ha decidido pedir la intervención de las potencias con objeto de que termine la guerra con los japoneses.

El ministro de China en esta capital comunicó ayer al Sr. Rosebery la determinación de su gobierno, y por la noche marchó a París, donde visitará hoy al ministro de Negocios extranjeros, señor Hannotaux, con el mismo objeto.

Almirante degradado.

Londres 6, 6:20 m. Un despacho de Tien-Tsin dice que ha sido degradado el almirante Ting por haberse comprobado que hizo una falsa relación sobre la batalla naval librada en el río Yalu.—Fabra.

NACIONALES

Los abastecimientos de Ceuta. Cádiz 6, 11 m.

Preocupa hondamente al vecindario de la plaza de Ceuta la actitud de los moros de las kabilas fronterizas resistiéndose a llevar al mercado artículos de primera necesidad.

El gobernador de la plaza ha adoptado sus precauciones para conjurar el conflicto, y las autoridades marroquíes han tomado cartas en el asunto enviando un kaid, con cuya intervención se cree fundadamente que todo quedará arreglado.—Enciso.

Suicidio de un millonario.

Vigo 6, 1:30 t. A las ocho de la mañana de hoy se suicidó, arrojándose a la calle desde uno de los balcones del hotel Continental, el acaudalado propietario en Guatemala don Pedro Mauri.

El suicida es natural del Ferrol y residió accidentalmente en esta ciudad. El hecho ha causado penosa impresión.

El suicida quedó muerto en el acto. Se ignoran los móviles que le impulsaron a tan extrema determinación.

Dícese que deja una fortuna de treinta millones de reales.—Ozores.

Dimisión no admitida.

Valencia 6, 9:15 m. El gobierno ha contestado a la dimisión del gobernador civil, Sr. Madrid Dávila, con un expreso telegrama, participándole que tiene su absoluta confianza en él.

Esto era de esperar, dado el comportamiento de dicha autoridad, que vino a hacerse cargo de la provincia en días difíciles y que hubieran podido ocasionar graves trastornos.

No obstante, el Sr. Madrid-Dávila lleva su extrema delicadeza hasta el punto que en esta misma semana irá a Madrid a reiterar su dimisión, y en caso de que no se le acepte, expondrá la armonía que reina en el elemento liberal y pedirá un programa, pues es imposible gobernar una olla de grillos, en donde cada uno pretende ser el jefe y hacer una política, como vulgarmente se dice, de campariño.

Valencia siempre se ha dado a conocer en la política, y por eso jamás encontrará quien verdaderamente se interese por ella. Los que han pretendido hacerlo han salido descalabrados.—Ferrando

DE LA AGENCIA FABRA

Sofía 6. La Cámara ha aprobado por 184 contra 25, un voto de confianza al gobierno por su política extranjera y por su firme resolución de no sacrificar ni el más ínfimo pedazo del territorio, ni absolutamente nada de los derechos adquiridos.

Badajoz 6. Con motivo de la constitución de la Diputación provincial, se han reunido los diputados a Cortes ministeriales señores Fernández Blanco, Fernández Díaz, Ceballos y Lopo, el conservador señor Silveira y el zorrillista Sr. Baselga.

En la reunión reinó gran animación, y se han producido algunos incidentes vivisimos, siendo el caballo de batalla el acta de Almedralejo.

La comisión permanente de actas, compuesta de cinco diputados, ha dado dictamen favorable a la aprobación de los tres primeros lugares y declarado grave el cuarto, excepción hecha del Sr. Narciso Vázquez.

Expresó saludable reacción en esta provincia en favor de la monarquía, y total derrota del elemento Baselga, que, protegido por gobiernos de la restauración, ha sido y sigue siendo dueño de los resortes en todas las esferas oficiales de la región.

Los Sres. Silveira y Fernández Blanco han pronunciado elocuentísimos discursos, mereciendo grandes aplausos.

París 6. El general Boisdeffre, jefe del estado mayor, y el almirante Gervais, irán al frente de la embajada que Francia manda para asistir a los funerales de Ozar de Rusia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Empezó la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Monasterio.

Se puso a discusión el dictamen de la comisión permanente de actas, acerca de la del distrito de la Audiencia-Latina, por el que resultaron elegidos los señores Díez (D. Pedro), Mathet, Beltrán y Pérez Negro.

Combató el dictamen el Sr. Talavera, pidiendo que se declarasen graves todas las actas, enumerando los hechos abusivos que, según el Sr. Talavera, se cometieron en casi todas las secciones.

Según el Sr. Talavera se habían cometido en Madrid, con motivo de las elecciones provinciales, doce mil delitos.

El Sr. España: ¡Muchos me parecen!

(Risas.) El Sr. Mathet: Lo que ha habido ha sido mucho entusiasmo. En fin, hasta ha habido bofetadas por ir a votar... (Risas acendradas.)

El Sr. Talavera continúa defendiendo

su tesis con gran entusiasmo, asegurando que en las elecciones hubo lujo de arbitrariedad.

El Sr. Díez defiende su acta, y dice que si ha habido ilegalidades, las habrían sancionado los republicanos, que tuvieron intervención en las Mesas.

El Sr. Pérez Negro dijo que debían rebajarse los votos de dos de las secciones donde se han cometido ilegalidades.

Habló el Sr. Yáñez contra lo expuesto por el Sr. Pérez Negro.

El Sr. Pérez de Soto se lamenta de que estén en desacuerdo tan prematuro los que forman el contubernio fusio-republicano, cuando para sus inmediatos fines les convenía la unión, por más que luego se tiran los trastos a la cabeza.

Habla por alusiones el Sr. Ballesteros, protestando contra lo afirmado por el Sr. Pérez de Soto.

El Sr. España dice que el debate, tal como se presentaba, era inútil, y que verdaderamente se perdía un tiempo precioso.

Añadió que protestaba contra esas alianzas y contubernios; porque si él era presidente, no sería por mendigar votos, y si no lo llegaba a ser, quedaría completamente tranquilo.

Seguidamente fué admitido como diputado al Sr. Díez (D. Pedro).

El Sr. Pi y Arsuaga presenta un voto particular en el acta del Sr. Mathet, declarando su incapacidad por desempeño, cuando fué votado para diputado, la vicepresidente de la comisión provincial.

El Sr. Pérez de Soto, dijo que él era el primero que con su voto declararía diputado al Sr. Mathet, sin perjuicio de consultar el caso a la junta central del censo, y añadió que discurriendo este asunto, verdaderamente no podía decirse que se perdía el tiempo.

Ayó el Sr. expuesto, por el Sr. Pérez de Soto, el Sr. Ballesteros.

Se admitió como diputado al Sr. Mathet, y se acordó por unanimidad elevar a la junta central del censo la consulta propuesta por el Sr. Pérez de Soto.

Después se aprobaron las actas del diputado Sr. Beltrán, y seguidamente fueron aprobadas también las actas, y declarados diputados, por el distrito de Inclusa-Jestafe, los Sres. Romero, Cunill y Borralló.

Se levantó la sesión.

Mañana serán discutidas las actas del Sr. Pérez Negro, y las de los diputados electos por los distritos de Hospital-Congreso y Alcalá-Chinchón.

El Sr. Miranda Lillo, de la comisión permanente de actas, ha considerado graves, en voto particular, las de los diputados Navarro de la Linde y Pozo. Habrá grandes debates.

A última hora se decía que presentarían su candidatura para la vicepresidencia de la Diputación, los Sres. Díez (D. Pedro) y Balmás Estrada.

Los reformistas cubanos

El diputado a Cortes Sr. Dolz, ha recibido de la Isla de Cuba el siguiente telegrama:

«Cienfuegos noviembre 6. En la noche del domingo último tuvo lugar la solemne constitución del comité reformista definitivo de esta ciudad. El acta, por el número y calidad de la concurrencia y por el entusiasmo que reinó, tuvo gran importancia, demostrando las fuerzas de las ideas reformistas en este importante término, donde tantos obstáculos se pretendió oponer a su desarrollo.

De la Habana concurrieron delegados de la Junta Central. Se pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos, siendo aclamada la candidatura en la que figuran representaciones del alto comercio, la industria, hacendados y profesionales, tanto peninsulares como cubanos.

Ayer lunes, por la noche, tuvo igualmente lugar, con gran brillo y entusiasmo, la inauguración del Círculo Reformista de esta ciudad, elegantemente instalado en los hermosos salones altos del teatro Terry.

El acto fué una nueva demostración de las simpatías con que cuenta en esta capital el movimiento reformista.

Hoy regresan a la Habana los delegados, que han sido objeto de grandes agasajos.»

TRIBUNALES

A la una y media se constituyó el jurado en la sesión primera, dando comienzo a la segunda sesión de la vista de que ayer dimos cuenta, con el informe del fiscal, Sr. Rodríguez.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

Los defensores de los procesados, señores Díaz Valero, Castillejo y Roldán, estimaron a sus patrocinados como inocentes del delito que se les imputa en el sumario, excepción hecha del Tecla, que se declaró autor del hurto, sosteniendo sus afirmaciones en inspirados informes.

Hecho el resumen por el presidente, Sr. Illana, el tribunal de hecho emitió veredicto de culpabilidad para todos, excepto para Felipa Lara, a la cual ha declarado inocente, de conformidad con la petición formulada por su defensor, señor Castillejo.

SUCESOS. En la calle de los Dos Amigos (dos amigos íntimos él y ella) promovieron esta madrugada una riña de tamaño natural, regalándose respectivamente sendas bofetadas.

El exclamaba: —¡Bribón, te has de acordar de mí y ella.

—Tú; y tú por qué te vas con la Oropesa?

El diluvio de bofetadas aun continuaba, a no ser por la intervención del sereno, que después de calmarlos los llevó a la prisión.

En la Puerta del Sol, otra amartillada pareja comenzó a disputar en tono no ajustado al diapason normal, por cuya razón fueron llevados ante el delegado del distrito, no sin antes haber sido curados de los arañazos que por pure amor se infirieron.

En la calle de las Salesas, un individuo fué detenido por los agentes de la autoridad, por empeñarse en cantar la hora, como lo hacían los serenos de la antiedad, pero con una entonación de

voz que ya la quisieran algunos cantantes de zarzuela.

Bien entrada la noche, ingresó ayer en el Gabinete médico del barrio de Salamanca un niño, el cual fué mordido por un perro en la calle de San Miguel.

Parece que el perro, afortunadamente, no estaba hidrófobo.

En el pasadizo del Prado estaban a las dos de esta madrugada tomando el fresco un amante y su amada; pero el coloquio amoroso se trocó por una serie de insultos y apóstrofes tan inofensivos para la moral que los agentes del cuerpo de Seguridad tuvieron que llevar a los éstrulos a la prevención respectiva.

También fué esta madrugada a ver al delegado del distrito de la Inclusa un individuo que en el portal de la casa número 13 de la calle de la Encarnación, no solo hizo méritos para pagar la multa de 10 reales por faltas de policía urbana, sino que además armó un gigantesco escándalo, formando el coro en son de repimenda los agentes del cuerpo de Seguridad y dos serenos.

En la plaza del Rastro, entre tres hombres y dos mujeres; ejecutaron esta madrugada un sainete que bien pudo titularse: «Un escándalo mayúsculo ó nadie nos entendemos», pues después de zurrarse sin compasión y de resultar todos los personajes con algunos arañazos, se supo por declaración de los detenidos (que lo fueron todos los del sainete) que verdaderamente se habían pegado por...».

A las diez de esta mañana se descubrió un robo en el piso principal de la casa núm. 8 de la plaza de las Cortes. No se ha podido apreciar la importancia del robo porque los inquilinos del cuarto están ausentes de Madrid.

El juzgado de instrucción de guardia practicó las oportunas diligencias.

Esta tarde se suscitó una acalorada reyerta en la calle del Humilladero entre dos individuos. Uno de ellos resultó herido en el muslo.

El agresor se dio a la fuga. El juzgado de instrucción entendió en el asunto.

CONSEJO DE LA ESTACIÓN. Durante el mes de noviembre, en que son frecuentes las agravaciones de los que padecen de los bronquios, garganta ó pulmón, deben tomarse, con preferencia a todo otro remedio las Píldoras antisépticas del doctor Audet.

En la última junta general celebrada por el Colegio Pericial Mercantil de Madrid, se tomó el acuerdo, entre otros, de invitar por medio de la prensa a todos los profesores y socios mercantiles de esta capital, para que se inscriban en cualquiera de los dos conceptos de colegiados con ó sin ejercicio.

La nueva junta de gobierno, que se halla decidida a que el Colegio Pericial Mercantil obtenga la importancia que por sus fines le corresponde, ruega a todos sus compañeros de Madrid, y así lo espera de su patriotismo por la carrera de comercio se sirvan inscribirse a la brevedad posible, a fin de llevar a la práctica los importantes trabajos que tienen iniciados en beneficio de la Corporación.

En el domicilio del Colegio, Atocha 16, bajo, se facilitarán al que lo desee el reglamento y hoja de adhesión.

En el pueblo de Tejares (Salamanca) ocurrió ayer una sensible desgracia.

Ocupado en picar una piedra voladora de la aceña el primer molinero, tuvo la mala fortuna de que al terminar su trabajo se le cayera encima dicha piedra, fracturándole una pierna por tres partes.

El estado del infeliz es desesperado.

Hoy publica la Gaceta el real decreto del ministerio de Estado, nombrando a D. Carlos María Stuart, duque de Berwick y de Alba, embajador extraordinario de S. M. la reina regente, con objeto de que asista y la represente en los funerales que han de verificarse en San Petersburgo con motivo del fallecimiento de S. M. el emperador Alejandro de Rusia.

En Salamanca hubo ayer una silba monumental a causa de haber sido detenido un tamborilero por descazo a un guardia. El público se puso de parte del artista y la emprendió a silbidos contra todas las autoridades, entre ellas el gobernador.

Se hicieron varias detenciones.

En el mesón de Leira, próximo a Ordenes (Coruña), ocurrió a las dos de la tarde del jueves último un triste suceso.

Dos hermanos, de oficio carreteros, vecinos de Carral, después de haber bebido en el expresado establecimiento, empezaron una reyerta cuyo resultado fué el recibir uno de ellos una terrible puñalada que el otro le asió en el vientre.

Se encuentra gravemente enfermo el laureado poeta y ex ministro liberal don Víctor Balaguer, cuyo completo restablecimiento deseamos muy de veras.

En la calle de Espoz y Mina inauguraron anoche los Sres. Adrados y Moreno sus talleres de joyería y platería.

Los representantes de la prensa y amigos particulares que asistieron a la inauguración, fueron obsequiados con vinos, pastas y tabacos.

UNA EXPLOSION

A las doce menos cuarto de esta mañana una fuertísima detonación produjo la alarma en cuantos transitaban por la calle de Rosales y sus alrededores.

La detonación se había producido en el piso primero de la casa número 10 de dicha calle, y allí acudió inmediatamente el inspector de la zona y agentes a sus órdenes, cuyas oficinas se hallan instaladas en el piso bajo de la misma casa.

El cuadro que se presentó a la vista de estos individuos era aterrador.

Dos mujeres yacían sin sentido en el suelo envueltas entre escombros.

La explosión había producido el derrumbamiento de todos los tabiques de la expresada habitación, declarándose inmediatamente después el incendio.

Las mujeres fueron conducidas acto seguido a la casa de socorro del distrito, mientras por otra parte se averiguaba la causa originaria de este siniestro.

La habitación donde la detonación se produjo estaba alquilada por el maestro armero del primer batallón del regimiento de San Fernando, D. Francisco Fernández Martín, y habitaban en su compañía una prima suya llamada Joaquina Jesús Fernández y otra joven de 18 años de edad, llamada la Petra Fernández.

Estas dos mujeres se hallaban ocupadas en los quehaceres domésticos, y no se dieron cuenta de lo que ocurría hasta el momento de caer al suelo sin sentido; pero se supone que la explosión debió ser

producida por una gran cantidad de pólvora ó dinamita que el maestro guarda-barras para la elaboración de cartuchos.

La habitación del piso primero ha quedado completamente inhabitable.

Joaquina Jesús Fernández y Petra Fernández fueron curadas en la casa de socorro, la primera de una fuerte contusión en la mano y muñeca izquierda, y la segunda de una contusión en el muslo, asegurando los médicos que á no haber acudido con prontitud á salvarlas, hubieran perecido por asfixia.

Del suceso se dió cuenta al juzgado militar de guardia, que se encargó de las diligencias y del maestro armero, por estar este individuo afiliado y pertenecer al ejército, habiendo quedado custodiada la habitación hasta que el arquitecto municipal reconozca las condiciones de seguridad del edificio.

Los individuos que acudieron a salvar a las heridas y que prestaron los primeros auxilios, fueron el inspector de la zona, Sr. Contreras, y los agentes Donato Tellez, Manuel Panche y Adolfo Hernández.

Hemos recibido un telegrama de Badajoz, relativo a la constitución de aquella Diputación provincial. Como dicho telegrama sólo va firmado con iniciales, y en él se contienen afirmaciones de cierta trascendencia política, cuya justificación no aparece, nos abstendremos de publicarle.

Según telegramas de Londres, la última explosión ocurrida en aquella populosa ciudad, de la que dió cuenta la Agencia Fabra, fué preparada por los anarquistas, que por tal medio trataban de realizar una venganza contra un juez que habitaba en la calle donde colocaron la bomba, y el cual había entendiéndose en procesos seguidos contra varios anarquistas.

La policía inglesa está ya sobre la pista de los autores de este atentado.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica D. Leopoldo López Infantes, juez de primera instancia del distrito Norte de Matanzas, en recompensa de merecimientos contraídos en el ejercicio de su carrera en Cuba y Filipinas.

La asamblea del partido liberal de Villanueva de la Serena (Badajoz), en sesión de 30 de octubre último, ha nombrado por aclamación presidente de su comité directivo a D. Carlos Grotzard y Coronado, diputado a Cortes por D. Benito.

La reunión de la minoría conservadora, de la cual nos ocupamos en otro lugar, se verificará a las tres de la tarde del domingo en una de las secciones del Senado.

ESPECTÁCULOS. En el teatro de la Zarzuela tendrá lugar dentro de breves días el estreno de la ópera La sortija, letra del reputado escritor D. Kusebio Sierra, música del maestro Albeniz.

Seguidamente se estrenará Artaban, de Juan Domínguez y de Chapí.

El gracioso vaudeville en dos actos Manivelle Nitouche se pondrá por primera vez mañana miércoles en escena en el teatro de Parish, siendo seguro que acudirá gran concurrencia a verlo.

Toman parte en la obra la señorita Segura y los señores Rosell y Ruiz de Arana, a quienes el público celebra con verdadero entusiasmo todas las noches.

Mañana tendrá lugar en el teatro Martín el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de dos aplaudidos autores, titulado Pared por medio.

Ha llegado a esta corte el distinguido maestro D. José Tolosa, de regreso de su excursión artística de Zaragoza y Logroño, en unión de las célebres Kupfer y Emma Nevada.

Ahora está ultimando la compañía que debe actuar en el real teatro de San Juan de Oporto, para donde tiene escriturados ya a la Erice Darcel, Luísa Gibboni y Isabela Svicher, y los señores Manuel Snaques, Pellegrino Garibaldi, Ignacio Tabuyo, Cesare Cioni y Camilo Fiegnia.

El cardenal arzobispo de Valencia, padre Saucha, ha dictado una circular, que publica el Boletín de aquella diócesis, con objeto de corregir las faltas de algunos sacerdotes que asisten a reuniones políticas.

En dicha circular se prohíbe terminantemente, bajo los apercibimientos y penas a que hubiere lugar, a los clérigos de la archidiócesis, que tomen parte en manifestaciones públicas y debates de partidos políticos, cualesquiera que fuesen sus tendencias, sus programas y su espíritu.

De esa manera—dice el sabio prelado—los sacerdotes harán más fructuosos los trabajos de su ministerio; se moverán siempre dentro de los límites que la prudencia y moderación señalan a su actividad; será vínculo de unión y mensajes de paz entre los pueblos; cumplirán fielmente su altísima misión de promover la gloria de Dios y procurar la salvación de las almas, y verán aumentarse cada vez más sus prestigios, su legítima influencia y los respetos que les son debidos, como ministros de Dios y dispensadores de sus misterios.

El Centro, periódico carlista, ha publicado un número extraordinario, en el cual aparecen los retratos de lo que podríamos llamar la plana mayor del partido, acompañados de cartas y artículos que autorizan hombres prominentes del tradicionalismo.

Pero las declaraciones más dignas de ser tomadas en cuenta son las que en una carta muy bien pensada y elegantemente escrita, consigna el señor marqués de Vallecarrato.

Como este aristócrata distinguido pareciera alejado de la política, y, con extrañeza general, no figura entre los hombres que rodean y aconsejan a D. Carlos, ha causado impresión profunda y gozo señaladísimo entre sus correligionarios, el que haga constar su propósito de permanecer retraído, en tanto no lleguen momentos de acción.

La carta del marqués de Vallecarrato habrá hecho poca gracia a los actuales directores del carlismo.

Dice el prestigioso general carlista que él no necesita hacer rectificaciones; que está donde estaba, y que quiere lo que siempre ha querido. Celebra y aplaude las propagandas de la hora presente, pero no las autoriza tomando parte en ellas.

El escrito del Sr. Vallecarrato es muy comentado entre las personalidades más sobradas de influencia y de prestigio dentro del partido legitimista español.

Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Fomento señor López Puigcerver, a quien ha dado posesión el ministro saliente Sr. Grotzard.

Después de saludar al Sr. Puigcerver los directores de aquel departamento, el Sr. Grotzard ha presentado al alto personal de dicho centro, cambiándose las frases de cortesía acostumbradas en estos casos.

Durante el día de hoy se ha estado devolviendo el importe de los billetes correspondientes a la corrida de despedida del diestro Cara-ancha. La empresa, nos manifiesta, que si hubiesen quedado algunos billetes en poder del público, podrá así mismo recogerse su importe el próximo sábado 10, de doce a cinco de la tarde en el despacho de la calle de Sevilla.

El número de perros, recogidos en Madrid, desde que empezó este servicio, es el de 4.237, habiendo sido devueltos 293, vendidos uno y asfiados, 3.958.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, se verificará el sorteo para la provisión de la vacante que resulta en la junta Municipal de Asociados.

Mañana saldrá de Madrid el correo para Filipinas.

En Santander se ha ido a pique una barca del tráfico del puerto.

Se cree que haya perecido uno de los tripulantes que dormía en la bodega.

El crucero inglés Amphion ha abandonado hoy las aguas de Málaga con rumbo a Poniente.

El actor Sr. Mario ha ofrecido esta noche sus respetos a S. M.

LO DE HOY

La cuestión del alto personal. Parece que los ministros no han tomado acuerdo definitivo sobre el asunto de las dimensiones que cada uno tratara con el presidente del Consejo.

Son entre los diputados los que indican para ocupar la fiscalía del Tribunal Supremo, y uno de ellos alto funcionario. Y se dice que ninguno cuenta con bastantes probabilidades para considerar seguro su nombramiento.

La única subsecretaría vacante es la de Hacienda que interinamente desempeña el Sr. Oya.

Indicase para la Intendencia de Cuba al Sr. Rodríguez de la Borbolla.

De otros puestos nada más se tratan sobre lo que tenemos dicho. Pero gana terreno la idea de admitir las dimensiones a los subsecretarios, y ya El Correo dice anoche que no le extrañaría que en un período más ó menos breve se produjera algún cambio en el alto personal, como consecuencia lógica de la modificación del gobierno.

Anoche ya adelantamos que el señor Celleruelo no aceptará ningún puesto administrativo ni parlamentario.

Acercas de este problema escribe El Tiempo que el momento es triste y desagradable para la situación; pero que ya que hay que pasarlo, sería bueno que se pasara de prisa, porque el espectáculo resulta poco edificante para el país que ve desde fuera esas luchas y esas dificultades de orden secundario, a propósito de la provisión de los puestos administrativos.

Hay una nota de espera en la prensa política, para juzgar con mayores detalles y más concretas noticias del programa del gobierno.

Se espera con interés el discurso que el jefe del gobierno ha de pronunciar en la reunión de las mayorías parlamentarias.

También los conservadores desean mucho oír al Sr. Cánovas del Castillo en la de diputados y senadores que siguen su política, y que se verificará en el Senado a las tres de la tarde del próximo domingo.

También el Sr. Silveira piensa convocar a sus amigos, aunque no se ha fijado el día de su reunión.

En cuanto a las minorías republicanas, en otro lugar nos ocupamos de sus propósitos.

Ha regresado a Madrid el jefe de la minoría republicana progresista, D. José Muro.

Merece notarse el hecho que durante los tres últimos meses los francos han bajado próximamente tres enteros, estando hoy a 15/80.

Los conservadores consideran que la fórmula arancelaria acordada por los señores Sagasta, Montero Ríos, Gamazo y López Puigcerver, es un reto al país productor, y se proponen combatirlo con todas sus fuerzas.

Dice El Nacional: «Podemos asegurar que no es cierto que el señor duque de Sexto haya declinado el honor de representar a S. M. en los funerales del czar, fundándose en motivos de salud.»

Causas de otra índole y de carácter público, sin duda justificadas, han influido en el ánimo del ilustre prócer para no aceptar tan honrosa distinción.

Esta tarde ha recibido el señor ministro de Gracia y Justicia a varias comisiones de magistrados y del ministerio fiscal, del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Madrid, que han ido a felicitarle por su nombramiento.

El Sr. Sagasta ha citado esta tarde a última hora a los ex presidentes de los Cuerpos Legislativos, para conferenciar con ellos sobre la constitución de las mesas.

El Sr. Gamazo ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de Ministros, para despedirse de él, pues sale de Madrid por unos días.

El Sr. Gamazo ha manifestado que tal vez no pueda estar de vuelta el día que se reuna la mayoría del Congreso; mas para este caso, ha expuesto su deseo de que se le considere como presente en este acto y adherido a los acuerdos que puedan tomarse.

EL NAUFRAGIO DE «EL TORRES»

Acercas del naufragio del Torres, de la flota hispano inglesa dice un periódico de Vigo:

«Ha perecido el capitán D. José Roque, primo de los comerciantes de ese apellido en esta población, á quienes damos nuestro sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

El Sr. Roque había mandado antes al Torres, de la misma empresa, y cambió recientemente de barco.

El Torres realizaba ahora su primer viaje después de abandonado en Barcelona, pues cuando en octubre pasó por este puerto todavía no lo estaba, venia aún del astillero.

También hemos oído decir á última hora que el vapor Francoli—en balsa desde esta mañana a las once—se cruzó con el Torres, en su viaje de Liverpool, habiéndole visto caminar sin novedad alguna.

RECUERDOS

1.º DE NOVIEMBRE DE 1861

Hoy que están de moda las historias retrospectivas, séame lícito recordar, si no un acontecimiento, un hecho, en el que tomaron parte muchos que han llegado a ser algo.

Hace treinta y tres años, la edad de Cristo, se publicó el primer número de un periódico que se llamaba así: El Año 61, redactado, según se decía modestamente al frente del periódico, por lo mejor de la presente generación.

Lo imprimía Aguado, no el fundador, sino un modestísimo dueño de una imprenta, que vivía en la calle de los Reyes, núm. 18, y que por cierto llevaba un pendiente de oro en una oreja.

A las cuatro de la tarde de tal día como hoy, nos reunimos Santiago Liniers, Ramón Chicho de Guzmán, Alberto Aguilera, Esteban Pinel, Vicente Lahoz, Mariano Vallejo, Roberto Polo, Eugenio Selles y yo, como dicen los memoriales cursis, al que firma estas líneas.

Qué tarde aquella! Estábamos tan seguros del éxito colosal que el periódico sabía de tener, que determinamos que durante la noche quedase un redactor de guardia, ojo avizor, para recibir los plácomes ó los disgustos que indudablemente nos llegarían personalmente, por telegramas ó por cartas de España y de Europa entera.

Vallejo nos había leído dos poemas que habían de insertarse en los números subsiguientes. Uno se titulaba «Pelayo», el otro el «Pavo».

Le proclamamos el primer poeta del arte. Y realmente aquellos versos eran muy buenos.

Un pastor y una pastora se daban cita en un monte, y decía el poeta:

Todos los días los ve en su tronco un roncador
jardándose eterna y fe,
y los pinta en su cristal
un arroyo que hay al pie.

Chicho de Guzmán, aquel gran corazón y aquella gran inteligencia, lloraba conmovido; Alberto Aguilera manifestaba temores de publicar ciertos trabajos que tenía hechos sobre los capitanes romanos, al lado de aquella inspiración; Pinel

animaba, sosteniendo que los artículos de Aguilera eran muy eruditos; Selles nos leía una oriental muy bien hecha, como todo lo suyo, y que yo parodié después diciendo:

Porque tengo cien enucos,
apostados y en cucullas,
que romperán las castillas,
á tu amado paladín.

Nos atrevíamos con lo divino y con lo humano, decía Vicente Lahoz, hablando de teatro:

Romea, á quien le llaman don Julián, se ha marchado á Sevilla por la razón sencilla de que aquí no ganaba para pan.

Liniers hacía unas revistas del teatro Real, en las que se dibujaba ya el escritor castizo; Pinel, también arrebatado á la vida en lo mejor de su edad, escribía sobre administración; Polo, que había estado en París cinco meses, escribía «cuentos del Boulevard»; y mi humilde persona hizo un conato de novela, titulado «Carolina y Yo», del que mi pudor juvenil—juvenil de entonces—no me permite decir hoy lo que pensamos mis queridos amigos.

Viví el periódico todo el invierno, y al concluir el curso, nuestro diario, que como había dicho Chicho de Guzmán, nació el 1.º de noviembre, cuando se mueren las flores, se suspendió hasta octubre, y decía Vicente Lahoz:

«Calma y esperanza en Dios,
la vida no perdé,
y yo del verano os pos
más agudo volveré.»

En la segunda época se reforzó el periódico con la colaboración de Javier Palacio, Paco Silveira, Pepe Cabanilles, Juan José Herranz, y no recuerdo si algunos más. Hoy, los que vivimos, debemos tributar una oración y un recuerdo á los amigos que hemos perdido para siempre, y reunimos, según sostiene uno de los supervivientes, á comer á escote el domingo 4 á las siete de la noche en el café Inglés.

Se llevará una colección del año 61 y se leerán algunos trabajos. No habrá brindis y estará prohibido hablar de política.

JUAN VALERO DE TORNOS.

BIBLIOGRAFÍA

Elegantemente impresa en Mérida, circunstantemente que consignamos con gusto, ha publicado el distinguido cronista de Cáceres, D. Pablo Hurtado, una preciosa leyenda histórica local, con el título de *Aloiso Golfín*, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores. Es un cuadro completo de las costumbres extremeñas en la época de los Reyes Católicos, donde están enlazados con rara habilidad sucesos históricos de tanta importancia como la expulsión de los judíos, por ser su heroína una hija de Abraham Senior, jefe de las aljamas de Castilla.

Estos episodios, desarrollados acaso con excesiva brevedad, por no hacer grande el volumen, son de un interés palpitante y revelan la lucha de razas que se realizaba en nuestra Península. Excusamos decir que el estilo y el color local de toda la obra son dignos del autor de *Los indios caudillos*, de la *Cronica del viaje del Rey D. Alfonso XII á inaugurar el ferrocarril del Tajo*, y de otras publicaciones no menos conocidas y estimadas.

LA CUESTIÓN DE MADAGASCAR

Es un hecho que el gobierno malgacho ha rechazado las intimaciones del enviado francés M. Lemyre de Vilers, para establecer el protectorado francés aceptado por las potencias europeas y por el gobierno indígena en 1885.

No solo el enviado extraordinario está ya en Tamatave esperando ocasión de embarcarse, sino que han evacuado la capital Tananarive todos los franceses que allí residían. Primero salieron los padres misioneros, enfermos é inválidos, que hicieron el viaje en sillas de mano. Después siguieron á pie los empleados y el destacamento de infantería de marina, en número de 125 hombres; el viaje es de unos 250 kilómetros.

Aun hay esperanzas de que el gobierno de Madagascar, antes de la salida del enviado francés de algunos pasos para evitar la campaña que de otra suerte se viene encima.

En Zaragoza hubo el domingo dos suicidios.

Uno de los que atentaron contra su vida se dio hasta veinte y tantas puñaladas; y el otro, imitando otro suicidio reciente, ocurrido en Valencia, impregnó sus vestidos en alcohol y les prendió fue-

go; no pudiendo realizar sus intentos porque acudieron oportunamente en su auxilio.

CHARADA

Si dos entre cacho leo,
apellido encuentro pronto;
prima entre cacho es deseo,
por lo común necio y tonto;
madre es dos con dos encima;
prima es nada, y todo es prima.

Solución á la anterior: BUENAVENTURA.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 6

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 5, DEL 6. Rows include Duda perpetua, Duda amortizable, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Las noticias de la prensa de la mañana referentes al presupuesto y empréstito, que se trató anoche en Consejo de ministros, han sido trasmitidas á Paris, produciendo un alza importante en el exterior, que se refleja aquí en nuestros valores, si bien con alguna timidez.

El arbitraje, que llegó á ser de seis enteros de interior contra exterior, en Paris, ha quedado reducido á 90 céntimos; y de seguir así, claro es que debe influir algo en los cambios.

TELEGRAMA PROPER

Paris 6, 3'20 t. Exterior, 72,12. Renta, 102,85. Otomano, 671.

Italiano, 85,10. Rio Tinto, 375. Nortés, 000. Robinson, 188.

EN EL CORRO

Fin de mes, 72 3/4.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 7.º de abono. T. 1.º imp.—Aida. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 2.º.—Voz de mando.—Servicio obligatorio. PRINCESA.—8 1/2.—F. 19 de abono.—T. imp.—Don Juan Tenorio. NOVELADES.—8 1/2.—La tempestad. NOVELADES.—8 1/2.—Don Juan Tenorio. AFOLIO.—8 1/2.—San Antonio de la Florida.—Los valientes.—El duo de la Africana. La verbena de la Paloma 5.º del boticario. Las chulpanas y colos mal reprimidos. LARA.—8 1/2.—Serie 2.º.—T. 2.º par.—Juan el Pardo (parodia de Don Juan Tenorio).—Las solteras.—La creta verde.—EELAVA.—8 1/2.—Los dineros del sacristán.—Los africanistas.—Los zangolinos.—GRAN TEATRO DE PARISH.—8 1/2.—El sueño dorado.—Mlle. Nitoncho.—(Segundo acto de la misma).—Los baturros.—Las gracias de Godeón.—Pared por medio (estreno)—Matrimonio civil.—(Segundo acto de la misma). ROMA.—8 1/2.—Los puritanos.—Situas madrileñas.—El tio Morrión ó la caja de sorpresa.—De P. P. y W. JAI-ALAI (calle de Alfonso XII).—3 de la tarde.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. Después del partido se jugará una ó dos quinolas. RUSIA (MADRID MODERNO).—Carrera de trineos.—Tiro paucorámico.—Tiro de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—Patines.—Mr. Malieu con sus flores leones. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica, todos los días, de nueve doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.



¿QUÉ EFECTO HA PRODUCIDO? En los aspirantes: Calor. En los empleados: Frio. En el público: Ni frío ni calor.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 7 NOVIEMBRE

NO HAY MÁS QUE APLANAR UN EXTREMO

La antigua historia del huevo de Colón se ha contado miles de veces y no ha quedado antigua. No es difícil ver, á través de una piedra de molino, si alguno ha ahierdo antes un agujero. Poner un huevo de pie? Por supuesto. No hay más que aplanar un extremo. La cuestión es ser el primero que ha pensado en ello.

En la actualidad hay una idea que se demuestra mejor por medio de una pequeña historia.

«Toda mi vida—dice una señora—he sido propensa á dolores de cabeza y ataques de bilis. Casi todas las semanas me daba un con fuertes dolores en las sienes y un peso en los ojos que no me dejaba abrirlos. Me daban mareos y tenía que estar constantemente acostada en un sofá, y hubiera tenido que guardar cama si no hubiera sido por la necesidad de cuidar de mi familia. Por la mañana tenía mal gusto de boca, que tenía que enjuagarme frecuentemente por llenáreme de una flema espesa. Tenía tan poco apetito que apenas comía, y después de los alimentos más sencillos me daban fatiga y los vomitaba.

Algunas veces también arrojaba un fluido verde y me daba un dolor fuerte y desconsolado en el costado derecho. Después de cada ataque me sentía muy débil, lángui, cansada, y los pasaba muy mal, unas veces mejor y otras peor. Así estuve algunos años, en este tiempo tomé medicinas de todas clases, que llegaba á mi conocimiento, y estuve á veces viéndome á un médico, poniéndome peor á pesar de todo lo que se hacía.

Un día de abril de 1890, me trajeron á casa un libro de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel y en él encontré un caso como el mio. Me procuró una hoja en el Monitore, en la revista del Sr. John Beckett, y después de tomarlo un poco de tiempo, con sorpresa y alegría me alondaron los dolores de cabeza y las fatigas, y nunca me halla sentido mejor. Si hubiera conocido esta medicina y la hubiera usado hace años, me hubiera ahorrado muchos sufrimientos.» (Firmado) Eliza Ware, Newbrow Street 68, York, abril de 1891.

No podemos estar hasta que no aprendamos. De la carta de desprendo que esta señora sufría de indigestión crónica y enfermedad del hígado. Esto explica la presencia del fluido verde, de que habla, que es bilis. El objeto de la bilis es que pasa del hígado á los intestinos, para lubricarlos y ayudar á la expulsión de las materias fecales. En esto, como en todos los casos de indigestión, la bilis estaba fuera de su lugar. Permaneciendo en la sangre, en donde es un veneno, ocasionaba los dolores de cabeza, mareos y otros síntomas peligrosos y desagradables. Esto sucedía, porque hacia trabajar el hígado demasiado, hasta que al fin dejó de trabajar, como sucedió con los tratamientos que se le aplicaron. El hígado llegó á este estado por causa del estómago, que á consecuencia de la indigestión, trataba de que el hígado hiciera el trabajo de los dos.

Veamos de este modo que esta dificultad era la verdadera y todas las demás consecuencias y síntomas. Al curar el estómago gástrico, el Jarabe de la Madre Seigel, el libro necesariamente aliviará de todos sus resultados.

El Sr. John McDonald, Green Park, Canterbury, Nueva Zelandia, escribe: «Con mucho gusto testifico la eficacia del Jarabe de la Madre Seigel. Hace unos siete años que perdí la salud por completo. Vi á cuatro médicos, mes y medio á cada uno, sin que me aliviara. Al fin me dijo que probase el Jarabe. Lo hice y en veinte días estaba curado. Desde entonces, hace ahora unos siete años, he gozado de perfecta salud y he aumentado en peso 30 libras. Tengo más de cincuenta años y parezco mejor que cuando tenía veinticinco. Gratias á Dios y á la Madre Seigel.»

De este modo, si usted desea poner un huevo de pie y también que el mejor modo de tener salud es curar la indigestión. Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, 36 1/2, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 rs.; frasco, 8 rs.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acleros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 6 de noviembre, 78 hombres, 23 mujeres y 1 niño.—Total, 102.

TESORO PÚBLICO

La dirección general ha dispuesto que por la Tesorería central se verifiquen en los días que á continuación se expresan, los pagos siguientes:

Día 6. Pago de intereses de deuda perpetua interior al 4 por 100, carpetas presentadas y corrientes hasta el día 20 de octubre anterior.

Día 8. Idem de deuda amortizable al 4 por 100, carpetas presentadas y corrientes hasta el día 20 de octubre anterior.

Día 10. Idem de todas clases de deudas, carpetas presentadas y corrientes hasta el día 25 de octubre.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 7 á los pobres de la casa de socorro del distrito del Hospital, directamente de la ternera, de ocho á nueve de la mañana.

El día 6 se han vacunado 6 en la sucursal de la Inclusa.

AVISOS PARTICULARES

GRAN LIQUIDACION POR CESA-GRAN DE COMERCIO. Arenal, 20, Corcés.

SE VENDE SERVICIO DE MESA metal blanco plateado. Celadores, 8, 4.º.

GRAN CASA PARA VIAJEROS, Buena asistencia, de 14 rs. en adelante. Montería, 28, pral.

SE VENDE UN HOTEL DARAN RAZÓN, notaría de D. Zacarías Alonso, Magdalena, 2.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Fuencarral, 27.

MODISTA

de sombreros, distintos modelos, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados, 40, 4.º dcha.

CABALLO

En 500 pesetas se vende un extranjero, cerrado, castaño oscuro. Arlabán, 8, cochera.

MANGUITOS

de piel para señoras á 4 ptas., para niños á 2. Esta casa es la que vende más barato que nadie.—La Magdalena 28, MAYOR, 28.

NODRIZAS

Las mejores y reconocidas, las proporciona el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10.

PRESTAMOS

Clavel 6, pral. Esta antigua casa da más dinero que nadie por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Demostración práctica. Interés convencional. Hay reservado.

MANGUITO

legó. Esparteros, 4. TRAJEROS DE GRIGEO, LACIN, alemán, inglés, francés é italiano. Capellanes, núm. 1, calle de El Estero.

CASA NUEVA SE VENDE

3300 pies en 11.000 rs. renta 1.000. Razón, Princesa, 5 sup.º, pral. de 12 á 2.

COCHES DE PUNTO

Dos licencias con sus coches, se venden. Razón, Montería, núm. 17, rejolería.

CABALLOS EXTRANJEROS

Se vende un tronco, juntos ó separados. Calle de Hortaleza, 67, p.º.

PERDIDA PIANO DE CAZABLANCO con manillas grandes canela. Almagro, 8, cochera, se gratifica.

VENTA PIANO VERTICAL FRANCÉS, casi nuevo. Hortaleza, 40, 3.º, de 5 á 8.

PIANO CASI NUEVO VERT. SE VENDE. San Gregorio 19, bajo 5.º.

SE VENDE SOLAR EN BUEN SITIO. Razón, Carretas, 35, 2.º d.º.

BOFITOS LANDÓS Y CLARENS. Se venden ó se alquilan por años medios años y meses.

NOVIADO, 1.

TRASPASO DE UNA BUÑOLE-RIA. Aduana, 29.

SE ADMITEN CABALLOS A PUNTO, local en buenas condiciones. Echegaray, núm. 43.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Hecho de cinco días. Tetán, Insuetuz, razón.

INSTITUTRI ALEMANA, DESEA colocación. Razón; Caballero de Gracia, 17, tienda de flores.

ORINA

Cura sin sonar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Caliente instantáneo de los dolores y aguas. Consulta diaria gratis por correo. Gabinete Médico Norteamericano, Montería 33, 1.º, Madrid.

LIQUIDACION DE MUEBLES BUENOS y baratos. Hortaleza, 11 y 13.

ALMONEDA.—DELEN. 15 y 17, bajo izda.; de 9 á 12 y 2 á 5.

ALMONEDA EN CASA PARTICULAR. Hay alforras. Horas de 10 á 12 y de 2 á 4. No se admiten preteritos. Serrano, 19, 3.º izda.

EL AGUA DE COLONIA

DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocador especializado ya por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, difícilmente la confundirá con otras muchas que se utilizan medicinales. Frascos de 1, 1/2, 3 y 6 ptas. Litro, 6 pesetas. Únicamente en su farmacia, ATOCMA, 35, frente á Reletoros.

ISLA CRISTINA

CABALLERO DE GRACIA, 19 Y 21, Y CLAVEL, 1. Tenemos el gusto de manifestar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que el jueves á las nueve de la mañana empezará la realización de las existencias de estos grandes almacenes con precios rebajadísimos.

EL CLARETE CASTILLA

COMPITE CON LOS MEJORES RIOJAS PEREÑESE.—6 PESETAS DOZENA DE BOTELLAS CARMEN, 10—AVANSAYS—SERRANO, 32

TEATRO REAL

Se cede una butaca de esquinera de callejón al turno TERCIERO. En la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón.

GUANTE

ruso legó.—ESPARTEROS, 4. LIQUIDACION: RESIDUOS DE Restaurant, manzanilla, metal blanco, loza y material eléctrico. Barcelona, 7, portería.

PARA TENER VERDADERA AGUA DE VICHY

(FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el Bote y en la Capsula. Getá, Arenillas y Biberones. CELESTINS GRANDE-GUILLE HIGADO HOPITAL.—Estómago TENGASE cuidado de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

ÚLTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION

de artículos de Ferrería y Quincalla de uno de los mejores establecimientos de Madrid. Importantes rebajas. Marqués de Leganes, 12 (antes calle de la Cuova).

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UN FAMILIAR DE CAMPO. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

NO COMPRAR

LUNAS, CRISTALES, baldosas, marcos, molduras, biselado, decorado y grabados sin ver antes clases y precios de la casa de GINÉS PEREANTÓN CUESTA DE SANTO DOMINGO, 1, MADRID NOTA. Esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal.

INTENDENCIA GENERAL

DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO Los doctores é licenciados que deseen optar á una plaza de farmacéutico que hay vacante en el Real patrimonio de San Ildefonso, podrán presentar sus solicitudes hasta el día 21 de noviembre inclusive en la real oficina de farmacia de Madrid, donde se facilitarán cuantos datos y explicaciones pidan los interesados. Palacio 3 de noviembre de 1894.—El Intendente general, Luis Moreno.

IMPERMEABLES Y HULES

Recibido surtido últimas novedades para la presente estación. IMPERMEABLES á medida. Plumeros y artículos de goma. Precios de fábrica en la antigua de S. González.

14, CARRETAS, 14

MERCADO DE SAN ILDEFONSO

Gran abundancia en géneros de cerdo, como son lomos, despojos, magros, asaduras y toda clase de embutidos; precios los más económicos de todo Madrid. Horas de despacho, seis de la mañana á nueve noche.

SAL DE AGRAZ

DEL DR. JIMENO EFERVESCENTE GRANULAR Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los riñones. Es el refrescante más agradable y sano que se conoce. Sirve contra el mareo, las indigestiones y es superior á todas las magnésias efervescentes conocidas. Venta: farmacia del Globo, del Dr. Jimeno, Barcelona. En Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 3 y en todas las buenas farmacias.

DINERO POR ALHAJAS

C. S. JERÓNIMO, 3. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrear capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION TUERO DE GONZÁLEZ ESTEFANI falleció en Bilbao el día 31 de octubre de 1894, después de haber recibido los Santos Sacramentos—la bendición apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Luis González Estefani, sus hijos, su padre el Excmo. señor general don Miguel Tuero, sus padres políticos D. Joaquín González Estefani y D. Sofía Arambarry; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos primos y demás familia.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 7 en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (barrio de Salamanca) serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, de Sión, de Vitoria y de Pamplona, se han servido conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó otra clase de sufragos que ofrecieren por el alma de dicha señora, ornada por los fines de la Iglesia.

EL SEÑO

DON MANUEL FERNANDEZ Y MENGUER ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894 á las 5 y 1/2 de la tarde á los diecisiete años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª María Juana Menguer, viuda de D. Domingo Fernandez; sus hermanos D. Julián, D. Ramón, D. Angel, D. Domingo y D. Celestino, tíos, primos y demás parientes del finado, suplican á sus numerosos amigos que sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 7 de los corrientes á las tres de la tarde, desde el Deposito Judicial (Punto de Toledo) al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

EL SEÑO

ANIVERSARIOS

D. AGUSTIN DE IBARRA Y LAZCANO

PROPIETARIO QUE FUE DEL HOTEL INGLÉS EN ESTA CORTE Falleció el día 7 de noviembre de 1891 y su esposa

DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ

FALLECIO EL DIA 7 DE SETIEMBRE DE 1881

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos les encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.